



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

2016 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

CRESPO - E.RIOS, 23 de Diciembre de 2016.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Extraordinaria para el día jueves 29 de Diciembre de 2016 a la hora 09:00, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 28, correspondiente a la Sesión anterior.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.-
- 3.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, rectificando el Art.2° de la Ordenanza N° 100/16, referido al contrato de leasing con el Nuevo Banco de Entre Ríos.-
- 4.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, referido a la modificación de la Ordenanza N° 61/16 Fiscal Tributaria Municipal.-
- 5.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, disponiendo modificaciones a la Ordenanza N° 28/11 y Ordenanza N° 07/13.-
- 6.- Proyecto de Decreto autorizando al Intendente Abel Rubén Darío Schneider a hacer uso de la licencia anual, según Ley Orgánica de Municipio N° 10.027 artículo 108° inc. i).